

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/002118

81066

- **En el Telediario 1 de TVE el 7 de enero de 2021, la opinión del presidente del Partido Popular, Pablo Casado, sobre los sucesos del Capitolio en Washington se ofreció de forma sesgada. ¿Cuál es el motivo para cortar las declaraciones de Pablo Casado dejando incompleta su posición y suprimiendo las alusiones a partidos como Podemos o Vox?**

En su pregunta se refiere al TD1 pero yo le quiero contestar que los profesionales que trabajan en los SS. II. no hacen su trabajo de “forma sesgada” se limitan a informar con objetividad, pluralidad e independencia.

La opinión de presidente del PP no se ofreció de forma sesgada. Los distintos responsables editoriales son los que deciden, con criterios profesionales y de interés periodístico, cómo se valora el contenido y qué “corte” de las distintas declaraciones de los líderes políticos incluyen. Decisiones y criterios que no tienen por qué coincidir en las distintas ediciones de los informativos.

Les remito los enlaces del TD1 y TD2:

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/15-horas-07-01-21/5754353/?t=25m11s>

(Min 15:25:09)

Y en el TD2 se contó así:

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/21-horas-07-01-21/5754593/?t=23m52s>

(Min 21:25:31)

En Madrid, a 10 de febrero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA

PROVISIONAL
Rosa María Mateo Isasi